

Encuentro Nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Elementos clave de la ENAPEA

21 de marzo de 2018

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

ENAPEA

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA) se presentó en enero de 2015 por el Presidente de la República.

Como una respuesta multisectorial de gran alcance de la presente administración.



Objetivo y meta

Objetivo general:

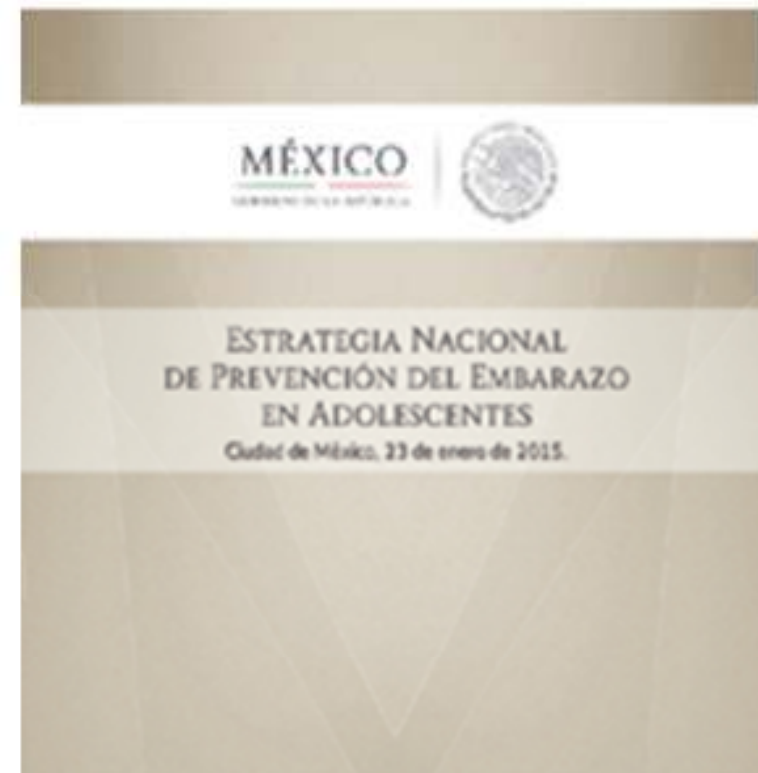
Reducir el número de embarazos en adolescentes en México, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.

Tiene 5 objetivos específicos, 19 líneas de acción y 90 acciones.

Meta:

Disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años.

Reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años (TEF 15-19) para el año 2030.

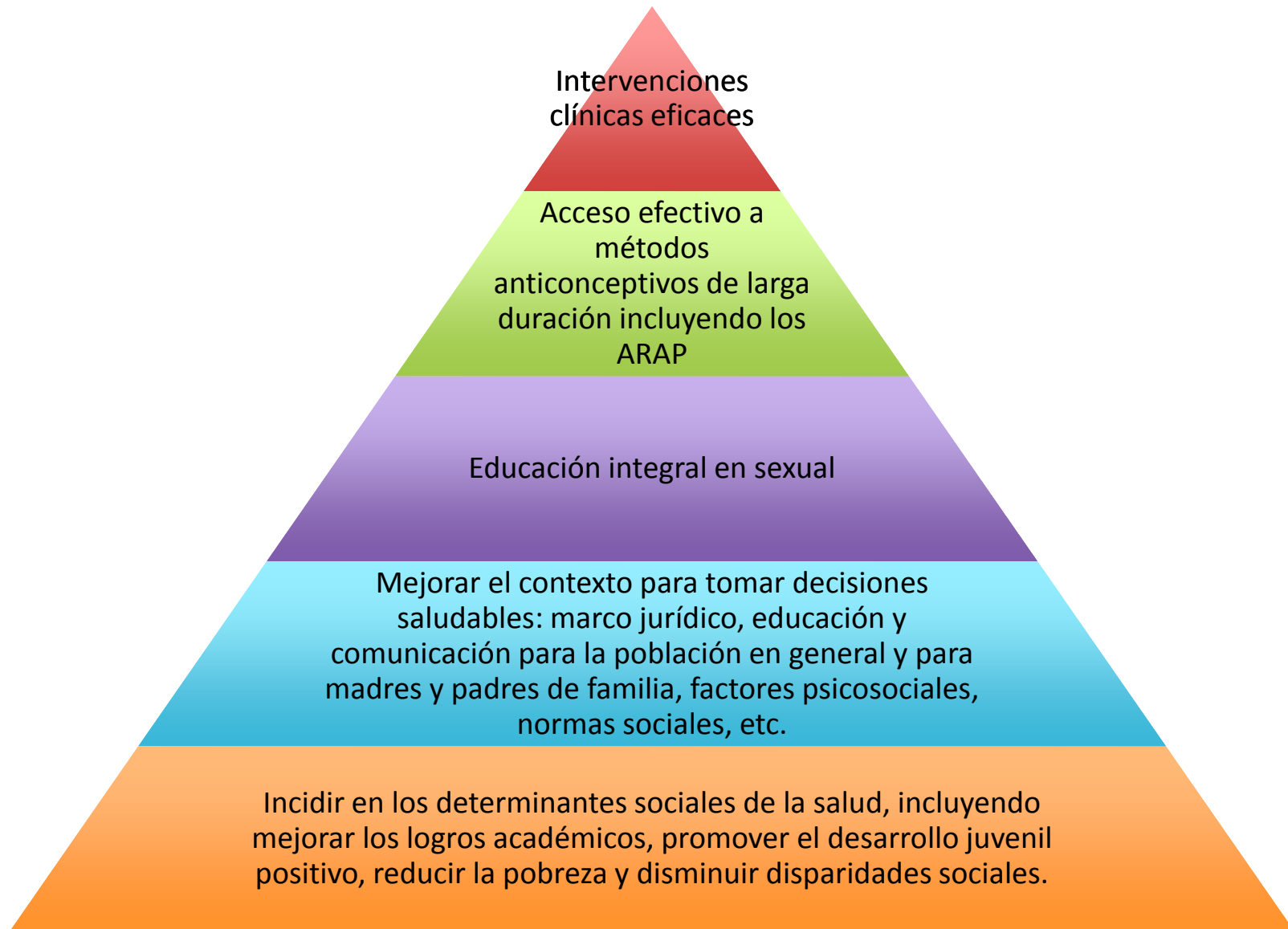


Pirámide para la prevención del embarazo adolescente

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Marco conceptual y operativo de la ENAPEA

Componentes para la prevención del embarazo adolescente	Objetivos específicos	Ejes rectores							
Intervenciones clínicas eficaces	Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes	Intersectorialidad	Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos	Perspectiva de género	Curso de vida y proyecto de vida	Corresponsabilidad	Participación juvenil	Investigación y evidencia científica	Evaluación y rendición de cuentas
Acceso efectivo a métodos anticonceptivos de larga duración, incluyendo los ARAP.	Asegurar la oferta de la gama completa de métodos reversibles, incluyendo los anticonceptivos reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.								
Educación integral en sexualidad	Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral sobre la sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada								
Mejorar el contexto para incentivar decisiones saludables: marco jurídico, información, educación y comunicación para la población en general y para padres de familia, factores psicosociales, normas sociales, etcétera.	Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.								
Incidir en los factores socioeconómicos: mejorar los logros académicos, promover el desarrollo adolescente y juvenil positivo, reducir la pobreza, y disminuir disparidades sociales	Contribuir al desarrollo humano y las oportunidades de las y los adolescentes en México								

NIVELES ECOLÓGICOS DE ACCIÓN DE LA ENAPEA
Federal, Estatal, Municipal y local

Ejes rectores

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

PRIMERO: Intersectorialidad

SEGUNDO: Ciudadanía y Derechos Sexuales y Reproductivos

TERCERO: Perspectiva de género

CUARTO: Curso de vida y proyecto de vida

QUINTO: Corresponsabilidad

SEXTO: Participación Juvenil

SÉPTIMO: Investigación y evidencia científica

OCTAVO: Evaluación y rendición de cuentas

Líneas de acción ENAPEA

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS DE LA REPÚBLICA



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

OBJETIVO 1

Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes en México.

Asegurar que las y los adolescentes finalicen la educación obligatoria, de manera articulada entre los niveles federal, estatal y municipal.

Generar oportunidades laborales para la población adolescente acordes a su edad y en el marco de leyes y convenios.

OBJETIVO 2

Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.

Implementar y sostener campañas de comunicación sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Promover acciones legislativas estatales para homologar los códigos penales con la normatividad nacional e internacional en sus artículos relativos a violencia y abuso sexual de menores.

Fortalecer acciones de prevención y atención de la violencia y abuso sexual contra niñas/os y adolescentes.

Asegurar la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.

Financiar proyectos que apliquen intervenciones basadas en evidencia.

Financiar proyectos de investigación para generar evidencia de modelos efectivos.

OBJETIVO 3

Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en ejercicio de la sexualidad.

Asegurar las condiciones institucionales para la provisión de toda la gama de MA, incluyendo ARAP, garantizando el abasto y disponibilidad en todas las unidades de salud que atienden adolescentes.

Garantizar el abasto y disponibilidad de los métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP.

Explorar estrategias novedosas para ofrecer métodos anticonceptivos (incluyendo los ARAP) por medio de diferentes esquemas de provisión.

Fortalecer la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad y la doble protección en el uso de métodos anticonceptivos.

Líneas de acción ENAPEA

OBJETIVO 4

Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.

Mejorar, ampliar y adecuar servicios amigables para adolescentes, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva según los criterios de la OMS.

Promover acciones de mercadeo social de los servicios disponibles de SSR amigables para adolescentes.

Prevenir embarazos subsiguientes en madres adolescentes.

OBJETIVO 5

Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

Fortalecer las capacidades de niños, niñas y adolescentes para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de educación integral en sexualidad.

Garantizar procesos permanentes de capacitación y formación sistemática para otorgar al personal docente las condiciones adecuadas en la enseñanza de contenidos de educación integral en sexualidad.

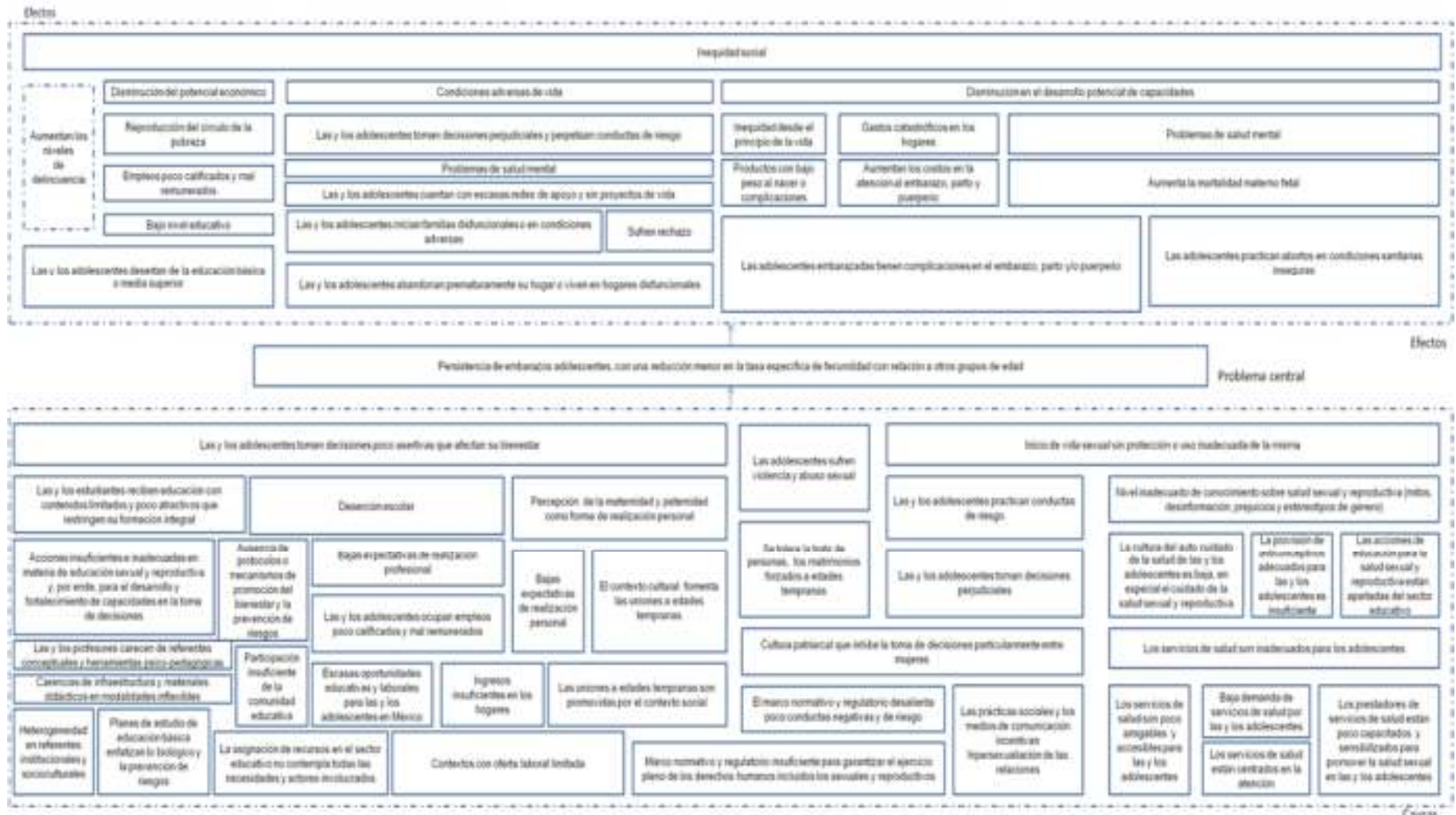
Vincular a la escuela con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la educación integral en sexualidad y el fomento del liderazgo y ciudadanía y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

¿Qué es el marco lógico?

Es un enfoque metodológico que permite sistematizar el diseño de una intervención para mostrar la cadena causal que se propone para la misma.

- a) La identificación del problema y los medios propuestos para su atención.
- b) El desarrollo de los componentes y de qué forma éstos contribuyen al logro del objetivo e incide con el fin.
- c) La identificación de indicadores en cada etapa.

Complejidad del reto





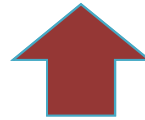
Disminuye el número de embarazos en adolescentes en México Objetivo



Medios

Fin

Contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las personas entre 10 y 19 años para alcanzar el desarrollo humano y el acceso a una vida digna mediante la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes



Propósito

Se reducen los embarazos en niñas y adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos

Objetivo General de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Componentes



Contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las y los adolescentes mexicanos para alcanzar el desarrollo humano y el acceso a una vida digna mediante la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes.

Fin

Objetivos de las Metas I "Lograr un México en Paz", II "Lograr un México Incluyente" y III "Lograr un México con Educación de Calidad" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Se reducen los embarazos en niñas y adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos

Propósito

Objetivo General de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes



Componentes

Modificado de los Ejes Rectores y Objetivos Específicos de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes



Actividades

Líneas de acción de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Educación inclusiva, integral y flexible

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Contribuir a la reducción en el número de embarazos en niñas y adolescentes en México, con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos

Fin

Objetivo General de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Se amplían las oportunidades educativas en México para niñas, niños y adolescentes en todos los niveles educativos de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social en un entorno intercultural, contribuyendo a una mayor acumulación de capital humano.

Propósito

Componente 1 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes "Educación inclusiva, integral y flexible"

CT1. Perspectiva de género con Corresponsabilidad entre mujeres y hombres	C1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.	C2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.	C3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.
---	--	--	--

Componentes

Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Contribuir a la reducción en el número de embarazos en niñas y adolescentes en México, con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos

Fin

Objetivo General de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Se otorga educación integral en sexualidad desde la infancia que favorece la adquisición gradual, desarrollo, manejo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva, con enfoque participativo, intercultural, de género y de Derechos Humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

Propósito

Componente 2 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes "Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva"

CT1.

Perspectiva de género con Corresponsabilidad entre mujeres y hombres

CT2.

Coordinación InterInstitucional

CT3.

Interculturalidad

C1.

Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de educación integral en sexualidad, de prevención de VIH/Sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

C2.

Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

C3.

Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación Integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

Componentes

Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

Contribuir a la reducción en el número de embarazos en niñas y adolescentes en México, con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos

Fin

Objetivo General de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Se amplían las oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México, que les permitan un ingreso suficiente para una vida sin carencias, asegurando que concluyan la educación obligatoria y buscando sinergias con estrategias similares y participación social.

Propósito

Componente 3 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes "Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades"

CT1.
Perspectiva de género con Corresponsabilidad entre mujeres y hombres

CT2.
Coordinación Interinstitucional

CT3.
Interculturalidad

C1.

Programas duales de estudio y trabajo así como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.

C2.

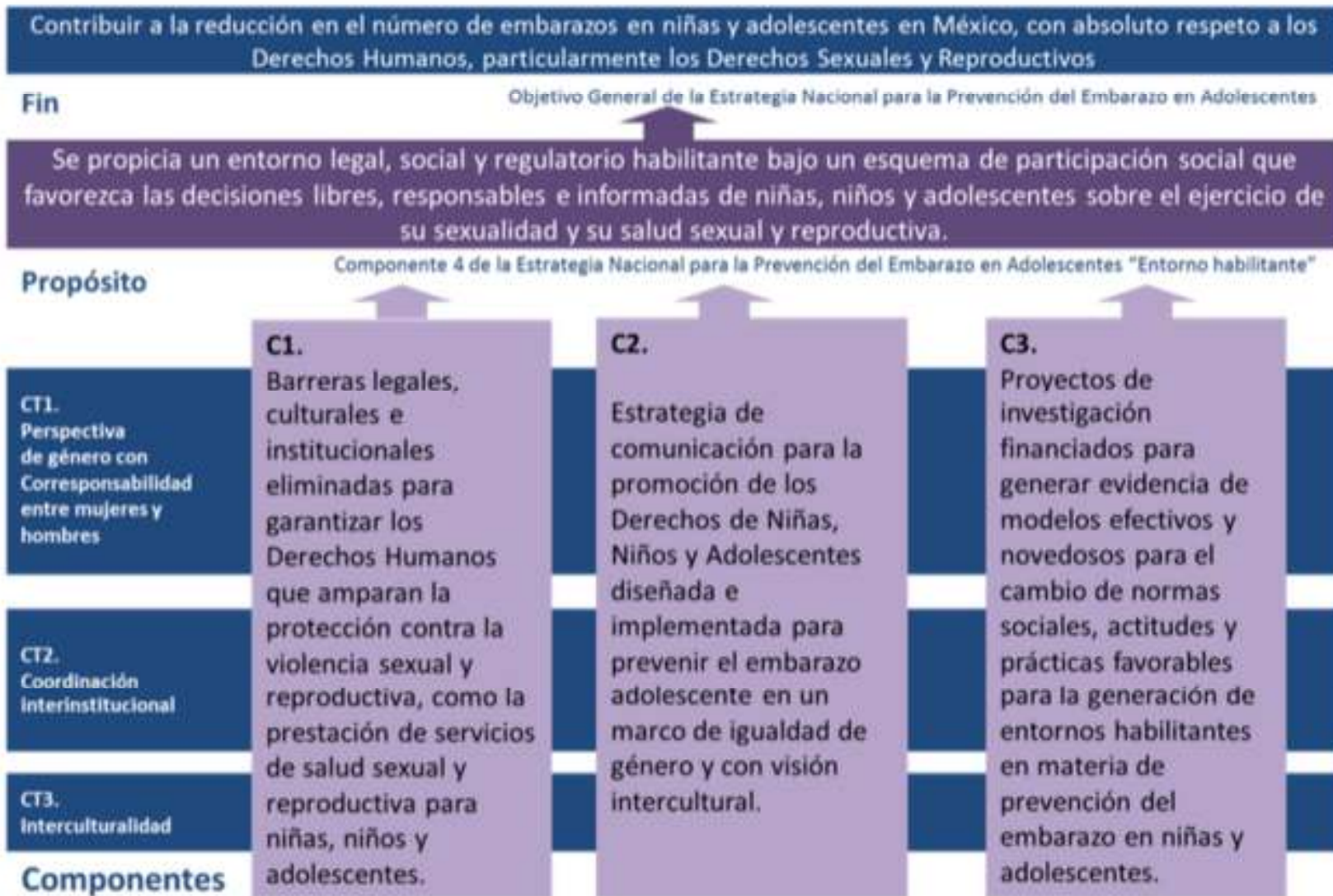
Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquéllos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

C3.

Subsidios otorgados a los empresarios formales que contratan a personal adolescente en edad legal de trabajar en México, con el fin de compensarlos por los gastos de selección, orientación y capacitación inicial que deben sostener.

Componentes

Entorno habilitante



Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Contribuir a la reducción en el número de embarazos en niñas y adolescentes en México, con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos

Fin

Objetivo General de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Se garantizan los servicios de prevención y promoción de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva de calidad, de acuerdo con las necesidades de la población de 10 a 19 años en apego a la normatividad; además se incrementa la demanda fomentando la participación social y se asegura el acceso a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP) para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.

Propósito

Componente 5 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes "Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles"

CT1.
Perspectiva de género con Corresponsabilidad entre mujeres y hombres

CT2.
Coordinación interinstitucional

CT3.
Interculturalidad

C1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

C2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-Prospera (utilizando las TICs).

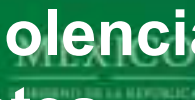
C3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

C4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud.

C5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización así como de la violencia obstétrica.

Componentes

Detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Contribuir a la reducción en el número de embarazos en niñas y adolescentes en México, con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos

Fin

Objetivo General de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Se amplían las acciones para la identificación temprana de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes y se implementan servicios para su atención oportuna e integral.

Propósito

Componente 6 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes "Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes"

CT1.
Perspectiva de género con Corresponsabilidad entre mujeres y hombres

CT2.
Coordinación Interinstitucional

CT3.
Interculturalidad

Componentes

C1.
Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

C2.
Acciones de protección y restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes instrumentadas en víctimas de violencia sexual.

**¡Muchas gracias por la
atención!**

Instituto Nacional de las Mujeres

**Mtra. Yolanda Aguirre Platas
Subdirectora de Desarrollo Económico y Social
ycaguirre@inmujeres.gob.mx**

<http://www.gob.mx/inmujeres/>

¡Gracias por su atención!

**Centro Nacional de Equidad de Género y Salud
Reproductiva**

**Mtra. Mayra M. Torres Chaires
Subdirectora de Salud Sexual y Reproductiva
mayra.torres@salud.gob.mx**

<https://www.gob.mx/salud/cnegsr>